

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

San José, sábado 22 de noviembre de 1902

NUMERO 332

**Pabst beer**  
is always pure

Unicos Agentes en San José, W. STEINVORTH Y HNO.

Agencia General de publicaciones  
**Librería y Papelería**  
O—DE—O  
**IGLESIAS HNOS**  
**LA REPUBLICANA**  
**ZAPATERIA**  
—DE—  
**ELIAS CALDERON**  
Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.— Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.

**Zapatería**  
DE  
**Salomón Vargas.**

En este taller, situado frente al bufete del Licenciado don Anibal Santos, se elabora calzado para todos los gustos, hasta los más exigentes, y también hay para todas las bolsas, desde la más repleta de colonas hasta la que ya tiene el hipo de la agonía. El calzado de partida que se elabora, satisface á los pobres en esta presente crisis porque atravesamos. ¡Ocurrid!

**Nicolás F. Meza,**  
*Cirujano-Dentista*

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento tinsantáneo. No siendo transeunte, garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**LA SASTRERIA**

DE

**Enrique Urreiztieta**

SE HA TRASLADADO Á 25 VARAS AL SUR DE LA  
BOTICA FRANCESA.

**De ocasión**

Vendo, cambio, ó arriendo por largo tiempo mis propiedades en esta ciudad, á saber: una casa, punto comercial, situada en la calle principal, frente al Norte, el templo de San Nicolás; otra, de mi habitación, en la calle que fué del Tranvía, 300 varas al Este del Mercado; y un solar sembrado de café, en el barrio del Carmen, en la calle de la Viña, 300 varas al Norte de la línea férrea: si en cambio, prefiero una propiedad urbana en la ciudad de San José, ó una rural cuya distancia no pase, más ó menos, de un kilómetro de sus alrededores.

Cartago, Noviembre de 1902.

JUAN J. FRESES

**POR LA MITAD**

Se vende una bicicleta, fábrica Warwick, sin cadena, de las reformadas y de las mejores introducidas al país y con todos sus utensilios. Es fabricada en Springfield, Mass. Se informará en la oficina de "El Derecho".

Al mismo tiempo se vende una volanta.

**Tipografía de "El Derecho"**

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

**La Constancia**

GRAN FABRICA

—DE—

SIROPES, GOTAS AMARGAS, ROMPOPE Y VINAGRE

Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

San José de Costa Rica, Calle 18ª Sur, frente á las Alcaldías.

RAFAEL ROJAS ALFARO

**Dr. E. A. Friis**

**DENTISTA AMERICANO**

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

**Extracciones sin dolor**

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

**EL GRAN INVENTO.**

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administración. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados

**Emulsión de Scott**

de  
Aceite de Hígado de Bacalao  
con  
Hipofosfitos de Cal y Sosa.

para producir una crema agradable al paladar. Scott & Bowne fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinación feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
De venta en todas partes.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
**Máximo Fernández**

"EL DERECHO"

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR  
**Manuel Vargas R.**

Precios de suscripción

Por 1 mes. .... \$ 1.00  
" 3 meses. .... 2.25  
" 6 id. .... 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

San José, sábado 22 de noviembre de 1902

### NOTAS

#### DE CÓMO HAY REPUBLICANOS DE REPUBLICANOS

En "La Justicia Social" un republicano transigente nos da una pasadita, á propósito de un artículo que un copartidario nuestro nos envió para publicar, referente á la muerte de nuestro inolvidable Montes de Oca.

El párrafo que molesta al republicano (?) *ese*, es el que sigue:

"En Agosto de 1901, cuando estaba (Montes de Oca) al borde de coronar su obra y de ver á su patria entrar en nueva era, sufrió la peor de las decepciones; unos ambiciosos, que se llamaron republicanos, pasáronse con armas y bagajes á fusionarse con el entonces partido civil para conquistar el poder por medio de pactos y adulaciones."

Después nos habla de un sin número de republicanos de 1897, pero que aceptaron la transacción, y nos habla también de que ese sacrificio ha dado muy buenos resultados, etc

Comenzamos por negarle á ese señor el título de republicano; será nacionalista, y entre uno que sacrifica sus principios, que deja quemarse en la pira sus aspiraciones, sus doctrinas, sus cariños, que, usando las propias palabras de un decidido nacionalista, don Elías Castro U., ha entrado por la transacción con la cabeza agachada, porque no merece entrar de otro modo, entre uno de esos que le sobaron la leva á Iglesias porque no se echara atrás de lo que les había ofrecido, y uno que permaneció altivo sufriendo las andanadas de ira, de insultos

de gentes que no hacía mucho militaban en el mismo bando, hay un abismo de diferencia.

En el Partido Republicano que surgió en 1897, había dos clases de republicanos: los que aspiraban á subir pasando por encima de todo, como lo probaron, y los que aspiraban el triunfo de los ideales santos que predicaban, como lo demostramos.

Y nada prueba que don Zenón, el Dr. Flores, Juan M<sup>a</sup> Solera, Joaquín Gutiérrez, Castro Ureña, Montero Barrantes y muchas otras personas, que nos merecen estimación, fueran nacionalistas. De los humanos es errar, y no es ninguna novedad que se hayan equivocado esos señores.

Lo de que los resultados del sacrificio lo han justificado, eso es harina de otro costal, eso es más discutible que cualquier otra cosa. Siete meses de Gobierno en que va un Ministro al Congreso con toda frescura á defender la ley del palo, en que le ponen trabas á la libre emisión del pensamiento por medio de una ley digna de los czares, en que se emite una ley de licores como la que tenemos, en que se hace periodismo de tijera oficialmente, ¡y todo eso en siete meses! Pues si para eso se sacrificaron, sós, mis queridos herederos de Iglesias, la candorosa personificada, porque todo eso lo teníamos y más atenuado, con el que os dió Poder, partido, insignia y todo.

A nosotros nos importan muy poco las personas que en el poder estén, lo que nos importa es que haya República que dice el Dr. Zambra, el Bismarck de la transacción. Vosotros sós unos niños que os mamáis el dedo y se os cae la baba cuando véis un gran nombre al pie de un decreto, aunque éste no sea otra cosa que el fin de la tiranía y comienzo de lo mismo.

#### CAPÍTULO APARTE

A nosotros, no sabemos por qué, se nos antoja que el revisero de la prensa de la *Ídem* libre, es uno de esos que andan por el mundo haciendo el papel de libertadores de oficio.

En su revista de ayer cri-

tica dos de nuestros artículos, y se declara en favor del Fiscal de Corte en la acusación que tiene interpuesta ante la Sala de Casación contra nosotros, por haber reproducido los cables del B. C.

¿Existe en nuestro hecho un delito juzgado por ley alguna? ¿Quién es el dueño, el que ha escrito los cables? ¿El gobierno? Pues escribe muy mal ese señor; ni Muñoz el de Curridabat alegaría la paternidad de esas noticias. ¿Que el gobierno es dueño, porque él paga los cables? y ¿con dinero de quién? O es que hay algún secretario de estado que sea tan espléndido, que de su sueldo pague las noticias cablegráficas? Y ¿qué perjuicio hemos hecho al B. C. ó al gobierno con reproducir lo que es propiedad de todos? ¿Ha habido disminución de suscriptores á "La Gaceta"? Pues abran una sección de comunicados y una de chascarrillos, y la lectura será tan variada, que se suscribirá todo el mundo y á nosotros nos dejarán..... á la luna de Valencia.

Por lo demás, el *seor* revisero de la *Libre* puede opinar lo que quiera, que nosotros estamos sin cuidado, porque sabemos que en la Corte se procede con justicia, aunque les pese á muchos.

#### ¡GRACIAS, COLEGA!

Reproducimos á continuación el editorial de "El Pacifico" N<sup>o</sup> 703, por él le rendimos las más expresivas gracias á nuestro colega de Puntarenas, y al mismo tiempo llamamos la atención á los que quieren conculcar el art. 43 de nuestra Carta Magna, ó es que ésta es letra muerta como en épocas anteriores.

#### "EL DERECHO"

Según dice un colega de la capital, fué acusado "El Derecho" por el ministerio público con motivo dice, de haber reproducido cables. La Corte Suprema de Justicia rechazó la acusación, lo cual era de esperarse.

No conocemos los motivos en que la Corte funda su resolución, pero nos anticipamos á creer que ella debe fundarse en que no hay una ley que lo prohíba, pues una simple razón que hemos leído en *El Boletín Comercial* diciendo que se prohíbe la reproducción de los cables, no puede, ni aún estando firmada por el Poder Ejecutivo que no lo está, tener carácter de ley.

El artículo 43 de la Carta Constitutiva dice:

"A nadie puede imponerse

que por ley preexistente no esté señalada al delito ó falta que cometa."

Vaya, nos congratulamos de que "hay Jueces en Berlín."

### Hay que construir

*Roque amigo:*

Perdona que haga días de no contestarte tu última carta; pero estoy muy ocupado en el campo; he dejado la ciudad y he venido á distraerme con las bestias y las agradables impresiones de la naturaleza, para alejarme de esas de las poblaciones, y ahora reanudo el hilo de nuestras conversaciones.

Me dices que haría bien de cambiarme el pseudónimo ya tan gastado de "Adán Saborío" por otro menos monótono para darle más atractivo á mis correspondencias: bien lo veo; pero estoy resuelto á morir con él para que de esta manera sea ese el que merezca en el otro mundo y en este todos los castigos que su envidia, su rencor y fanatismo injustificado merecen como corresponde siempre á las malas pasiones fuente y causa de todos los pecados.

Nada menos que en mi última carta incurri en uno muy grave; pues te dije que te escribiría ésta si no me amarraban por vociferador; y sin embargo heme aquí más indiscreto que nunca; sin que haya habido ataduras ni mordaza para mi pobre é insignificante lengua. Ciertamente ha sido una mentira el decir q' faltemos de la libertad de imprenta, pues eso sería como decir que faltáramos del aire, hoy que el pensamiento es todo en la sociedad moderna; porque un regañido de papá presidente, ó una acusación ridícula, pobre, no digamos rencorosa y fallida del señor Agente Fiscal contra "El Derecho" por la reproducción *calumniosa* de los cables que tan justamente pertenecen á su dueño el Estado y por consiguiente á la empresa lucrativa del "Boletín Comercial", no son motivos para decir que haya muerto la libertad de la razón, de la luz, ó lo que es el pensamiento: sobre todo, que sabemos que quienes hoy lo adoran y lo difunden desde las más altas cúpides del gobierno, son hombres tan ilustres tan sabios, tan honrados y tan justos, así como tan buenos republicanos y demócratas, encarnación del liberalismo de Costa Rica; y unos de los tantos liberales del liberalismo universal, como don Ascensión Esquivel y don Cleto González Víquez.

Es ese siempre mi norte y mi confianza del gobierno actual: que está regentado por honradeces acrisoladas y hombres que de antaño han dado á conocer su ilustración, buena voluntad, pureza de miras y espíritu progresista, y que puestos hoy en el yunque deben machacar el hierro

como enseñaban que se debía machacar; y como sus puños muestran que se debe machacar.

No se debe desconfiar porque hayan hecho esto ó aquello malo, pues el mismo Dios cuando hizo los ángeles, hizo también los zafos y las culebras; sólo por vía de pasatiempo y variación; al fin uno se cansa de verlo todo regular y de vez en cuando se le ocurre hacer un rabo para romper la monotonía de lo simétrico y para que se vea que somos en parte animales.

Tú me dices que estás empleado en la Comisión Permanente: dime, á propósito de ese aparato ó rodaje que llamamos Comisión Permanente: ¿Se trabaja ó se hace algo allí de importancia en ese órgano del Gobierno?

Yo creo que esa tal Comisión es un estorbo de los muy malos que tenemos; inventado por las dictaduras para cometer desacatos contra el derecho y el tesoro de la Nación. A qué un triunvirato soberano por término de un año, que generalmente sirve de alcahuete al Ejecutivo para sus avances sobre el pueblo, cuando hay un congreso representante de todas las ideas diferentes del pueblo, que tiene su período ordinario de reunión y la libertad de reunirse por urgente necesidad, para tratar sobre las urgentes leyes del país?

Rémora por sí solo es nuestro congreso, compuesto de excesivo número de diputados para la pequeñez de nuestras ideas é intereses; así como para la representación de un país minúsculo como el nuestro. Para componer racionalmente nuestra cámara, bastaría con catorce diputados, ó quince, elegidos tres por San José y dos por cada una de las provincias y comarcas; así se trataría de llevar á la cámara á las gentes menos imbéciles; y los diputados tratarían más cuerda y fácilmente los asuntos que como ahora se hace, que al final de un maremagnum el Gobierno Ejecutivo ó un ambicioso ó interesado particular, haciendo pesca de los bobos ó poco escrupulosos votos de los diputados de la mayoría, imponen al país las mayores barbaridades, sangrías ó estupideces.

Qué distinto andaría aquí la cosa si un Consejo de personas prácticas y serias, en no crecido número y como representantes juiciosos del país, hicieran las leyes de la Nación. Estas personas las harían con toda la madurez y juicio que asuntos de tanta importancia requieren,

Pero en fin, largo es cortar paño en nuestra desorientada é irracional Administración, fundada sobre los vicios del peor de los sistemas coloniales hasta hoy conocidos. Así, corto por hoy el hilo de esta mi árida correspondencia, con el propósito de decirte algo sobre lo que á la Instrucción Pública, base hoy de los pueblos

modernos, se refiere. Asunto es éste sobre el que para ponderar su conveniencia podría escribirse toda la vida, pues todo lo que á enseñanza é instrucción se refiere, será poco comparado con la instrucción y aprendizaje que á la humanidad falta todavía para llegar al ideal de su camino.

Hasta la vuelta. Tu afmo,  
ADÁN SABORÍO.

Los caprichos de la mujer

— EL AMOR Á PALOS —

II

Mis suegros se declararon en campaña abierta contra mí; tenían sobrada razón para ello.— ¿Qué porvenir se le esperaba á mi preciosa Juanita casándose con un joven tan perdido como yo! No había día que no paseara por todo el pueblo mi buena *mejenga*; con un joven de porvenir tan oscuro, que todas las noches hacia un escándalo mayúsculo, é iba á dormir al *pulgucero*, en fin, con una persona tan relajada que no tenía escrúpulo alguno en presentarse oloroso á licor. Eso era imposible; Juanita era digna de otra cosa mejor; ¡Pobrecilla! sufría horriblemente, puesto que si la veían conmigo un momento aunque fuera, la castigaban severamente; pero ella todo lo soportaba, resignada por el inmenso amor que yo le había inspirado. No atendía á las reflexiones que le hacían sus padres, y si se le veía bastante intranquila, era únicamente porque se le hubiesen pasado tres días sin hablarnos.

Imposible era que mis suegros pudieran evitar nuestras entrevistas, por más que la maltrataran; ella estaba encaprichada y, además, me quería lo suficiente para sacrificarlo todo por mí.— ¡Cuánto nos costaba podernos ver! ¡con cuántas dificultades teníamos que tropesar para dirigirnos una palabra siquiera; mientras más nos separaban sus padres, más se unían nuestros corazones y más se acrecentaba nuestra pasión. No la dejaban salir á paseo ni le permitían asomarse á la ventana por temor de que yo me acercara, y para colmo de nuestra desgracia, los malditos viejos, cuando salía el uno quedaba el otro; nunca se ausentaban de la casa los dos al mismo tiempo: siempre había uno haciendo guardia; ¡vaya, si parecían dos palomos cuidando su preciosa pichoncita; pero con todo y eso, en ocasiones burlábamos la estricta vigilancia, y ambos nos divertíamos á costillas de los viejos. Un día nos pilló el papá conversando en el jardín, digo, no fue el papá, ¡ojalá hubiera sido! fue la mamá á quien yo le tenía tanto miedo como á un alma del otro mundo, y aunque me he visto en multitud de lances de honor y siempre en ellos me he

parado como un valiente, no puedo negar que cuando la ví me temblaron las piernas. Tal fué mi susto, que no pude echar á correr; Juanita se quedó paralizada y blanca como una estatua. La maldita vieja tenía una lengua infernal, me dijo unas *palabrotas* que me horrorizaron; pero todo esto era poco para mí, pues cuando niño me las *había visto* con una suegra peor, que me fuetió por haber besado, inocentemente, á mi noviecita. La desdentada vieja tomó á mi futura del cabello y la metió á empellones dentro la casa, mientras tanto, yo aprovechándome de esa circunstancia, me lancé por encima de la verja y eché á correr. ¡Pobre Juanita, ¡quién sabe lo que le estará pasando en estos momentos, ¡exclamaba yo desesperado, durante mi regreso á mi casa, por esas calles de Dios.— ¡Ay! Si pudiera coger á esa monstruosa vieja, ¡con qué gusto la extrangularía como á un pollo! Al día siguiente, cuando el orgulloso *rey matutino* me despertó con su impotente canto, alguien llamó á la puerta de mi cuarto: tiré las *cobijas* al suelo y de un brinco me puse fuera de la cama: corrí el cerrojo y abrí: era el sirviente de Juanita que me traía una carta; la tomé violentamente devorando el sobre con las manos, saqué su contenido y leí. " Froilán de mi alma: por tí me han martirizado todo el resto del día de ayer, la noche no la he podido dormir pensando sólo en tus congojas. Nada hay en el mundo más doloroso que lo que á nosotras nos pasa...; pero te amo tanto que por tí estoy dispuesta á sacrificar mi vida, si es posible.

Suya,  
JUANA SERENA "

¡Pobre Juanita! ¡qué cruel soy yo con ella! pero no, yo no la dejaré sufrir más ¡juro reformarme, ¡ presentándome á sus padres como un hombre modelo, digno por todos conceptos de la mano de su hija.

FROILÁN SUYO.

San José, 22 de Nov. de 1902.

Señor Editor de  
*El Derecho*

Muy señor mío:

Agradezco á usted mucho un suelto que registra su número de ayer referente al libro de Pío Viquez.

Aparte de mis afecciones de familia, y casi entre ellas, ocupa prominente lugar en mi memoria y en mi corazón el recuerdo de aquel amigo inolvidable. Mil gracias otra vez.

Es verdad que la publicación del libro de Pío Viquez se ha demorado y que el público está esperando; pero vea usted, de ello no tenemos la culpa, ni mi com-

pañero en comisión, don Tobias Zúñiga Montúfar, ni yo.

Queremos hacer una edición irreprochable, digna de la memoria de aquel poeta, y sucedió q' en esta plaza no encontramos papel que nos satisficiera. Se ha pedido á los Estados Unidos y lo estamos esperando, para que se impriman las páginas levantadas ya del libro de nuestro inmortal amigo.

Sin más, me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

R. MACHADO JAUREGUI.

INFORMACION INTERIOR

Ayer

rindió lucido examen el VI grado A, de la Escuela superior de varones n.º 1, de esta ciudad. Era de esperarse, conociendo, como conocemos, las muchas aptitudes de don Ramiro Aguilar, como profesor. Con tal motivo, nos es grato felicitarlo muy cordialmente.

Felicitamos

á nuestro amigo don José Aguilar y á su apreciable familia, por el feliz éxito con que se efectuó la operación hecha en la persona de su señora esposa doña Eugenia.

Telégrafo particular.

Por lo visto, progresa el simpático pueblito del Zarcero. Los señores don Rafael y don Jesús Vargas han construido una vía telegráfica para comunicarse con La Laguna. Don Roberto Castro les ayudó proporcionándoles pilas y algunas otras cosas más, zanjándose con esto algunas dificultades. Aplaudimos la idea tan provechosa que han llevado á cabo los señores Vargas, y los felicitamos muy de veras.

La honorabilísima

matrona doña República, á quien cada día vemos más hermosa, ya está perdiendo la paciencia con nosotros: todos los días nos dice que pongamos *gacetiillas* y no *gacetiilla*; pero nosotros somos tan *topos*, que no la oímos. ¿Quiere decirnoslo otra vez, adorada *abuelita*?

Ha regresado

al Puriscal el joven don Enrique Esquivel. Buen viaje le deseamos al simpático amigo.

Mañana.

como lo habíamos anunciado, se unirá en lazo matrimonial á nuestro amigo y copartidario don José Durán, con la virtuosa señorita Emelia Masís. Felicidad deseamos á la futura pareja, y que Dios les abra en ese nuevo camino de vida, una estela bordada de dichas sempiternas.

Don Ricardo Segreda

partirá para México, de donde se le ha llamado á ocupar una buena colocación. Buen viaje le deseamos.

Satisfecho

debe estar el Presidente de la República por saber que el Cura de Palmares, Presbítero Gómez, aún es su decidido partidario, y al mismo tiempo le ofrece la ocasión de averiguar quienes estuvieron complicados en la *torta* del 3 de mayo, pues según carta del señor Gómez publicada en "El Noticiero," esos revolucionarios son sus gratuitos enemigos.

Verdades  
Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas  
del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Num. 6.

Diversión

Mañana domingo se inaugurará una nueva diversión de equitación, fantoches y cuadros disolventes. Una compañía de aficionados ha dispuesto proporcionar al público un espectáculo variado en el Salón-

Teatro de don Manuel Soto, en el barrio del Hospital. Deseamos á los empresarios buen éxito y un lleno completo. Allí se presenta una oportunidad para disipar los pesares que la crisis trae consigo. A divertirse, pues.

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

EN LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

### del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va saciando el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos:

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

### Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(OBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Eváse por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las Boticas del Mundo. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Par obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una decena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

## LA MASCOTA

—DE—

CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco etc. etc

Giros entre El Salvador y Costa Rica

## De ocasión

Rodolfo Clavijo compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo.

Dirigirse al apartado 326 ó su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste número 438 contigua á la del señor don Gregorio Martínez.



### De venta:

SAN JOSÉ: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de Abarrotes de Pagés Hermanos, Sucesores; La Bastida y La Gran Via.

CARTAGO, HEREDIA: Herrero Hermanos.

ALAJUELA: Pulpería de Nieto.

PUNTARENA: La Mascota;

Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,

### el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria, véndese por mayor y al detal en casi todos los establecimientos de San José y provincias, y en la Fábrica, calle 22, Sur.

## AVISO

ANA BELRY ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8ª Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á 4.00 colones el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

**T. Assmann & Co.**

SAN JOSÉ C. R.

Importación—Exportación

Agencias—Comisiones

## Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

## Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipacion, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## TENGO CASAS

—DE—

## ALQUILER

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la Barbería, esquina S. O. de la Merced Nueva.

Emilio Rivas Sáenz.

## Desde el 1º de Novbre.

TRASLADÉ

mi despacho á la casa frente á la de don Federico Tinoco.

## Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

## Dr. Moisés Castro F.

Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación 40 varas al Norte de la del Licdo. don Ascensión Esquivel.



LA CERVEZA DE ESTA MARCA  
ES LA MEJOR POR SU PUREZA  
UNICOS AGENTES EN SAN JOSE  
W. STEINVORTH Y Hno.

Tipografía de El Derecho.